

## Del aula a la pantalla. Cambios en las dinámicas de aula y calificaciones. Comparativa en la asignatura Deontología y Profesionalismo

Juan Vicente Oltra Gutiérrez<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Departamento de Organización de Empresas. Universitat Politècnica de València, [jvoltra@omp.upv.es](mailto:jvoltra@omp.upv.es)

---

### Resumen

*La pandemia del COVID-19 ha forzado a numerosos cambios en las dinámicas de nuestras asignaturas. En este trabajo se revisa cómo ha afectado en las calificaciones y el absentismo. Se describe en particular los cambios que rodean al método del caso, empleado en la evaluación de la asignatura con un peso importante.*

*Palabras clave: COVID, teleformación, método del caso, calificaciones.*

### Introducción

La “nueva normalidad” provocó una serie de cambios en la sociedad en general y en la docencia en particular. Toda la comunidad universitaria vio cómo su día a día cambiaba en pocas horas. El esfuerzo intenso de alumnos, profesores y personal de administración y servicios logró que no se perdiera un año académico.

Con una mezcla de improvisación y adaptación de experiencias anteriores (teleformación, docencia inversa, aplicación del método del caso, etc.) (Oltra, 2015) (Oltra, 2016) (Oltra, 2017) (Oltra, 2018a) (Oltra, 2018b) (Oltra, 2020) los docentes le tuvieron que dar un giro intenso a su planificación. Y eso, en el segundo semestre del curso 2019-2020 estuvo no solo justificado, sino que respondía a la única alternativa. A duras penas pudieron establecerse medidas de control y comparación, pues nunca hubo un escenario igual donde verse reflejado. El semestre, ya empezado de forma presencial, con pruebas efectuadas, trocaba a no presencial, donde las actividades y evaluaciones realizadas debían convivir con las nuevas, adaptadas para ser realizadas desde los domicilios. Al acontecer el confinamiento duro con el semestre ya iniciado se hacía difícil la comparativa con desarrollos de semestres anteriores.

Ahora bien, finalizado el semestre, y con un nuevo curso 2020-2021 adaptado desde el principio, con una serie de elementos que, de partida eran distintos, se hizo real la posibilidad de medir en qué modo afectaban los cambios. En este caso concreto se emplea como sujeto de observación a la misma asignatura, desarrollada en el curso 2019-2020, en primer

semestre, en las condiciones que vamos a denominar clásicas, pre-COVID, y en el curso 2020-2021, donde la nueva normalidad introdujo una serie de cambios profundos a nivel institucional que provocaron como un efecto derivado una serie de cambios en la organización interna.

## **Objetivos**

El objetivo principal del presente trabajo es comparar en qué medida los cambios afectaron al resultado académico, valorando en que forma han variado las calificaciones.

En origen, este objetivo se subrayaba con el propósito de emplear una encuesta para pedir a los alumnos del curso actual que valoraran la experiencia.

Mientras que en los valores referidos a las calificaciones y asistencia si podemos disponer de datos de ambos cursos para comparar, con la encuesta es obvio que tenemos un problema irresoluble: no podíamos prever en el curso anterior la necesidad de establecer esta comparación. Sumemos a esto que la encuesta, voluntaria, obviamente, se pasó en el periodo en que estaban inundados de encuestas y sondeos de un carácter más oficial, lo que propició una baja participación en la misma, quedando esta información pues de apoyo para poder interpretar los otros resultados propuestos, pero inservible para formular conclusión alguna.

De forma complementaria, se revisa también la diferencia de uso de las herramientas, aunque, como se verá en su momento, esta información es como la anteriormente referida, solo una parte accesoria que puede apoyar a la comprensión general del escenario, pues por los cambios aplicados no solo en esta asignatura en particular, sino en la universidad en general, el empleo de las herramientas que apoyan de forma tecnológica a la docencia se han disparado.

## **Desarrollo de la innovación**

Los datos de la asignatura sujeto del estudio es Deontología y Profesionalismo (Código 1150) impartida en el Grado de Ingeniería Informática, obligatoria, con 4,5 ECTS (Ministerio De Educación, 2020). Esta asignatura, en sus grupos impartidos en segundo semestre, sufrió directamente los efectos del confinamiento producido por las medidas adoptadas ante la pandemia, no así un grupo de la misma que se imparte a contra semestre, para la doble titulación de Administración de Empresas e Informática (ADE+II). Este grupo

es en el que focalizaremos nuestra atención, pues fue impartido con toda normalidad durante el curso 2019-2020, y fue totalmente re-adaptado a la nueva normalidad, siguiendo las indicaciones de la ERT (la asignatura se ubica en el tercer curso de la doble titulación, curso que por decisión de la Comisión Académica del Título se imparte de forma no presencial), lo que nos permite una comparativa límpia.

Este cambio radical, el paso de una presencialidad pura con múltiples actividades diseñadas para su desarrollo en aula, a otras que se efectuaban a distancia, es el que entendemos que nos permitirá establecer en qué modo los cambios han afectado al rendimiento curricular de los alumnos.

Veamos una somera descripción de los cambios efectuados. No se ha alterado la estructura de evaluaciones. Al contrario de lo que sucede en segundo semestre, donde los alumnos se enfrentan a dos exámenes parciales, en el primer semestre la asignatura se imparte desde su origen en formato de docencia inversa, con pruebas de tres tipos: resolución de casos mediante un examen (en papel) que se realiza en la misma aula (5 casos, 3,5 puntos en total), realización de tareas (a distancia, 3 tareas, 3 puntos en total) y cuatro entregables de prácticas que se realizan en el laboratorio (3,5 puntos en total).

El elemento de mayor cambio resultó la evaluación de los casos, pues no solo aparecía la posible barrera mental de realizarlos a través de una pantalla, sino que tuvo que ser reinventada. En este aspecto, seguimos las aportaciones de (Hammond, 2006), (Martínez, 2006) (Gutiérrez-Ponce, 2020), (Cabedo, 2019), (Santacruz, 2020)

En el curso 2020-2021, las actividades de aula relacionadas con los casos desaparecen. Los exámenes (cinco, tres de 0,5 puntos y dos de 1 punto) desaparecen para dar paso a microdesarrollos que se realizan desde la plataforma educativas poliformat en tiempo real, durante la sesión. Obviamente, el trabajo del docente para preparar una gran variedad de elementos de prueba y tasar el tiempo de su resolución de la forma lo más exacta posible para evitar la tan temida copia a distancia, ha sido ingente. En un buen número de ocasiones los pequeños desarrollos se particularizaban para evitar posibles respuestas idénticas. También sufren un cambio los entregables de prácticas que, realizadas todas ellas mediante laboratorios virtuales y apoyados por la herramienta educativa Microsoft Teams, dejan de realizarse bajo la mirada directa del profesor. Pero en este caso, dado que la variedad de respuestas es amplia, y además las entregas son pre-revisadas por el sistema antiplagio Turnitin, la tentación de “mirar lo que hacen los del grupo de al lado” puede no desaparecer, pero se convierte en inútil (salvo a efectos didácticos). Por otra parte el alumnado de grados tecnológicos está acostumbrado a interactuar con sus compañeros, incluso en un laboratorio donde todos están presentes, a través de sus teléfonos móviles (WhatsApp, Telegram, etc.)

Se ha tenido en cuenta particularmente el absentismo. Durante el curso actual en cada sesión se podía saber quién estaba y quien no (y no solo de forma mecánica gracias a Microsoft Teams, sino porque al emplearse docencia inversa, la participación activa de los alumnos en la resolución de casos y debates delataba su posible ausencia). En lo que respecta al curso anterior, las hojas de firma de la asignatura han sido el elemento del cual se extrajeron los datos.

## Resultados

Se presenta de forma porcentual (p.e.: el nº de alumnos matriculados ha sido un 18% inferior en el curso actual) la diferencia de matriculados, calificaciones y ausencias, comparando los datos de ambas convocatorias:

*Tabla 1. Diferencia porcentual en las calificaciones obtenidas. Comparativa 2019-2020 vs 2020-2021*

<b>Número de alumnos matriculados</b>	<b>-18%</b>
<b>Sobresaliente</b>	<b>-11%</b>
<b>Notable</b>	<b>9%</b>
<b>Aprobado</b>	<b>-2%</b>
<b>Suspenso</b>	<b>0%</b>
<b>No presentado</b>	<b>5%</b>
<b>Ausencias en sesiones de teoría</b> (Sobre el total de alumnos y sesiones)	<b>-4%</b>
<b>Ausencias en sesiones de prácticas</b> (Sobre el total de alumnos y sesiones)	<b>-5%</b>

*Fuente: elaboración propia.*

Si nos fijamos en datos globales, la nota media ha descendido de forma casi imperceptible, apenas en un 3%, pero observamos un desplazamiento de las notas, con menos sobresalientes y aprobados y más notables.

Esta mínima bajada de notas, aun con incremento en el número de notables, no parece indicar en este sentido diferencias con cursos anteriores: consultados los datos desde el origen de la titulación, comprobamos diferencias mayores en años donde no hubo este salto a la virtualidad. Aclaremos que no podemos comparar la dualidad clásica suspensos / aprobados porque por las características de la evaluación (continua, con pruebas

acumulativas de 0,25 puntos a 1 punto, con recuperaciones de cada una de ellas con un peso de 1 punto) los alumnos son conscientes de cómo está su “cartera de calificaciones” y, salvo casos muy puntuales, logran alcanzar los cinco puntos, aunque en algunas ocasiones se consigue apretando el acelerador hacia el final del semestre.

Sí observamos que han desaparecido los alumnos no presentados. Efectivamente, todo estudiante que empezó la asignatura DyP en el primer semestre del curso 2020-2021 acabó con éxito. La nota más baja en la convocatoria 2019-2020 fue de 5,90 y la más baja en la convocatoria actual corresponde a uno de esos casos, con un 5 exacto, conseguido en los últimos segundos (con una última recuperación de la última prueba).

Observamos también que el número de ausencias, aunque no de forma significativa, también decrece.

Lo vemos gráficamente en la figura 1.

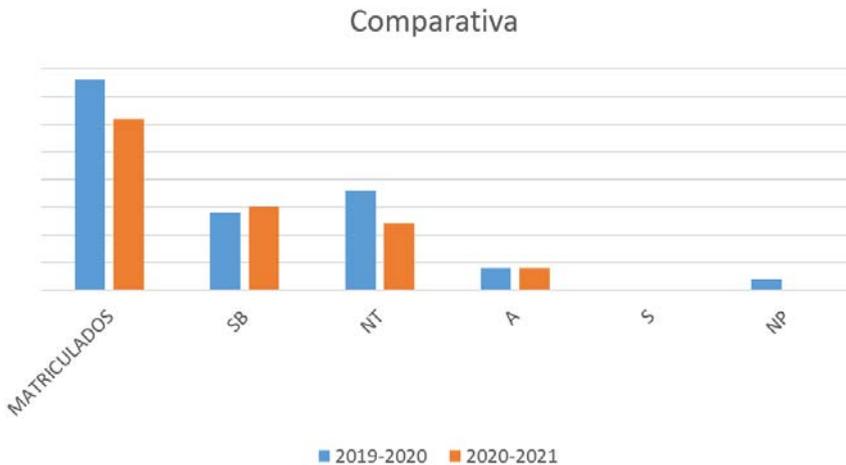


Fig. 1 Diferencia porcentual en las calificaciones obtenidas. Comparativa 2019-2020 vs 2020-2021. Fuente: elaboración propia.

En la siguiente tabla podemos ver un desglose según origen de las notas:

Tabla 1. Variación de notas según origen. Comparativa 2019-2020 vs 2020-2021

Casos	-24 %
Tareas	48%
Prácticas	-3%

Fuente: elaboración propia.

Hemos dicho que la nota media apenas se ha movido, pero si observamos, al menos en las evaluaciones correspondientes a teoría, que ha habido un gran movimiento entre los tipos de pruebas. Los que de forma nativa se hacían a distancia han incrementado su nota en gran medida, hasta un 48%. Esta nota que, en el curso precedente, con dos actividades por un valor de un punto, tuvo de nota media 1 punto exacto, ha llegado casi al tope, con un 1,95 de media. La explicación estriba en la respuesta de los alumnos: cuando se presentaba una tarea, el docente ofrecía una primera corrección, para que quien lo desease pudiese corregir sus fallos y volver a presentarla. Esto apenas ocurría en el curso precedente, pero en el actual ha tenido una respuesta masiva. La explicación que los alumnos verbalizaban es que como están en su casa, sin perder tiempo en desplazamientos ni procrastinando en el campus (testimonio literal de una alumna) dedican más tiempo a aspectos como este.

Al contrario, los test que habitualmente se hacían en aula para evaluar el caso, y que ahora han migrado en forma de microdesarrollos a formato no presencial, han perdido nota, lo que abre la puerta a importantes reflexiones sobre el método.

De forma adicional, dado que el tiempo de corrección no fue registrado en el curso precedente, aunque si se ha hecho en el presente, no puede darnos más que una impresión subjetiva de un gran crecimiento. De igual modo tampoco tenemos registrado el tiempo de trabajo empleado por los alumnos en el curso pasado, pero si se les pasó un formulario anónimo donde ese era uno de los factores por los que se les preguntaba (además de otros asuntos de interés, tales como la satisfacción con los tiempos de respuesta del profesor o la dificultad de determinadas pruebas y tiempo invertido en su resolución). Es, evidentemente, una interpretación subjetiva y muy sesgada por la baja participación, pero que sirve para ayudar en la gestación de las pruebas para el próximo curso.

En cuanto a los cambios provocados por la nueva dinámica de clase, destaquemos como principales los que se relacionan con la participación del alumnado en el aula. Las clases, al despejarse en gran medida por su particularidad de docencia inversa de la clase magistral, requiere de la participación masiva de los alumnos. Esto, en el aula se conseguía al cabo de unas pocas sesiones y llegaba a despertar incluso quejas de sectores del aula que se sentían marginados por no llegarles nunca el turno de palabra. El temor inicial es que amparados en una cámara no abierta fuese difícil obtener su concurso, pero al poco tiempo las demandas de participación fueron iguales cuando no superiores a la versión de los debates en aula presencial. Prescindimos de la opción de Microsoft Teams de “levantar la mano”, para pedir que fueran ellos los que, con un breve anticipo de lo que iban a desarrollar, o simplemente indicando que pedían turno, empleasen el chat para pedir el uso de la palabra que el profesor daba. Eso eliminó por completo las suspicacias que antes se relataban sobre sectores del aula no atendidos.

Una mejora que se trasluce de la simple observación es el uso de una aplicación a modo de pizarra virtual para construir un mapa conceptual con la solución del caso tratado. En aula se empleaba la pizarra real y esto provocaba muchas preguntas de alumnos que se sentaban lejos, sobre lo escrito, cuando no algunos se acercaban e incluso fotografiaban la pizarra, para apoyarse en ella a la hora de realizar el examen. Con la aplicación, no solo todos lo ven de forma nítida, sino que, al acabar, el resultado se comparte como fichero de imagen a todos los alumnos. Además, al grabarse las sesiones, si desean volver a ver el debate pueden hacerlo, cosa imposible en la situación anterior.

## Conclusiones

El regreso a la situación de partida se ve lejano. De una u otra manera, sea única o coexistiendo, la no presencialidad va a formar parte del trabajo diario del docente.

Todo el camino emprendido nos aporta enseñanzas, de las que destacamos:

- Empleo de herramientas como mejora a la calidad de la docencia que recibe el alumno: no hay problemas de visibilidad de la pizarra, posibilidad de volver a ver las sesiones, desaparecen los atascos en las participaciones de aula...
- Necesaria revisión de la evaluación de los casos. La bajada general de la nota en ese ítem, aunque compensada por otras vías, debe ser analizada con detalle.

Como conclusión global, cabe destacar no solo la satisfacción por haber superado el problema planteado por la pandemia, sino que, en lo particular, y a pesar del bajo nivel de respuesta, el elevado índice de satisfacción que mostraban los alumnos en el formulario anónimo que se les presentó.

## Referencias

- Cabedo Mallol, V. (2019). "El método del estudio de casos en el desarrollo y la evaluación de la competencia transversal instrumental específica de la asignatura Derecho Constitucional Español." En: *JIDDO. I Jornada de innovación en docencia universitaria para la dirección de organizaciones públicas y privadas*, 180-186.
- Gutiérrez-Ponce, H., Chamizo-González, J., Cano-Montero, E., Y Arimany-Serrat, N. (2020). "El método del caso en la formación de economistas: elaboración y aplicación". En: *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12(25), 145-168.
- Hammond, J. S. (2006). "Aprender con el "Método del Caso"" en *Harvard Business School*, 1-8. <<https://www.coursehero.com/file/23314349/HBS-Metodo-del-Caso/>> [Consulta: 15 de octubre de 2020]

- Martínez Carazo, P. C. (2006). “El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica”. *Pensamiento & Gestión* (20), 165-193. Julio 2006 <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005> > [Consulta: 15 de octubre de 2020]
- Ministerio De Educacion, Cultura Y Deporte (2020). *Memoria de verificación del Grado de Ingeniería Informática GII*. <[http://www.upv.es/titulaciones/GII-A/menu\\_urlc.html?titulaciones/GII-A/info/GII\\_mvva.pdf](http://www.upv.es/titulaciones/GII-A/menu_urlc.html?titulaciones/GII-A/info/GII_mvva.pdf)> [Consulta: 1 de marzo de 2021]
- Oltra Gutiérrez, J. V. (2015) “Diseño de una experiencia de Flip-Teaching para la asignatura Deontología y Profesionalismo a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UPV”. En *IN-RED 2015*. Valencia: Universitat Politècnica de València
- Oltra Gutiérrez, J. V. (2017). “Evaluación en FLIP-Teaching: una alternativa a los exámenes parciales. Evaluación continua mediante tareas y casos” en *In-Red 2017. III Congreso Nacional de innovación educativa y de docencia en red* (págs. 641-649). Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Oltra Gutiérrez, J. V. (2018). “Gamificación e Informática. Comparativa de una experiencia mixta en Grado y Máster” en *IN-RED 2018. IV Congreso Nacional de Innovación Educativa y Docencia en Red*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Oltra Gutiérrez, J. V. (2018). “Método del caso como medio de evaluación dentro del modelo FLIP-Teaching. Una experiencia con una asignatura de corte jurídico para ingenieros” en *IN-RED 2018. IV Congreso Nacional de Innovación Educativa y Docencia en Red* (págs. 492-501). Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Oltra Gutiérrez, J. V. (2020). “Comparativa de la aplicación del método del caso en dos modalidades docentes distintas de la misma asignatura: presencial y docencia inversa” en *IN-RED 2020. IV Congreso Nacional de Innovación Educativa y Docencia en Red* (págs. 472-478). Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Oltra Gutiérrez, J. V., Garrigós Simón, F., & Naranjavana, Y. (2016). “Introducción de actividades de Gamificación en una asignatura humanista para informáticos” en *In-Red 2016. II Congreso nacional de innovación educativa y docencia en red*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Santa Cruz, R. S. (2020). “El aprendizaje del Derecho a través de una aplicación concreta del método del caso: el denominado método del caso inductivo”. En: *Buenas prácticas en la docencia universitaria con apoyo de TIC. Experiencias en 2019*, 13, 323.